

Expediente: 731/25
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ VERA ANABEL BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - VERA, Anabel Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 731/25



H20461534312

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ VERA ANABEL BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 731/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2026.

Atento al estado del presente proceso, advirtiéndolo al proveyente que el letrado apoderado de la actora no acompañó en autos la totalidad de documentación original, adeudando resúmenes de cuenta; por lo que, previo a resolver se ordena notificar al letrado Máximo Fernando Campero a fin de que acompañe la documentación original faltante en formato papel (Resúmenes de cuenta).- LEZ.

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.